

«CONSTRUYENDO JUNTOS NUESTRO FUTURO»

CONCURSO NACIONAL DE TESIS ACADÉMICAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS

El presente concurso tiene como finalidad promover las investigaciones académicas y científicas de distintas disciplinas que estén directamente relacionadas con el desarrollo sostenible de la industria de extracción y procesamiento de hidrocarburos (petróleo, gas y energía) en el Perú. A través de un concurso público, dirigido a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado de diversas especialidades a nivel nacional, se elegirán dos trabajos de investigación, uno de estudiantes de pre-grado y otro de estudiantes de post-grado, que representen un aporte significativo al mejoramiento de la industria de hidrocarburos y su impacto en la sociedad peruana.

Bases de concurso

Sobre los participantes:

- 1) La presente convocatoria está dirigida a todos los peruanos, sin distinción, cuya tesis académica haya sido sustentada y aprobada entre los años 2012 y 2013.
- 2) Los participantes deben de haber realizado estudios del grado académico correspondiente a la tesis que presenten, ya sea en una universidad peruana o extranjera.
- 3) No existen restricciones respecto a la especialidad de la cual provengan los participantes, siempre y cuando su trabajo represente una colaboración efectiva para el desarrollo de las industrias extractivas de hidrocarburos y el mejoramiento de sus procesos e impacto para el bienestar y uso de la población peruana en general.

Sobre los trabajos:

- 4) El tema de investigación de la tesis debe de estar necesariamente vinculado al desarrollo sostenible de las industrias extractivas de hidrocarburos (petróleo, gas y energía) en el Perú y éste puede abordarse desde una especialidad técnica de ingeniería o desde las ciencias sociales y las humanidades.
- 5) Los trabajos participantes serán divididos en dos categorías: pre-grado y post-grado, sin tomar en cuenta la especialidad de procedencia.
- 6) Los trabajos deben de ser inéditos (no haber sido publicados por medio impreso o electrónico) y tampoco podrán ser publicados durante el tiempo de duración del concurso.

Cómo participar:

- 7) El trabajo debe de ser presentado por su autor y estar sustentado por la universidad a través del título de licenciatura o de posgrado otorgado al autor, dependiendo de la categoría a la que participe, así como por una carta del asesor de tesis que presente el trabajo aprobado. No existen restricciones en cuanto al número de participantes por universidad, pues la participación es individual.

- 8) Los trabajos se deben de presentar impresos en papel A4, digitados en una sola cara y debidamente numerados en el extremo inferior derecho, en letra Times New Roman número 12 y con interlineado 1,5.
- 9) Los trabajos deben de ser absolutamente originales y las fuentes bibliográficas deben estar debidamente indicadas. Las citas deben de ser presentadas de manera adecuada.
- 10) Se presentarán cinco juegos impresos y sencillamente encuadernados o anillados, en un solo sobre que indique el seudónimo, el título del trabajo y el grado académico al que pertenece dicho trabajo.
- 11) Cada participante deberá entregar un sobre cerrado con el nombre de su seudónimo en cuyo interior contenga su hoja de vida con datos personales (nombre, seudónimo, centro de estudios, breve hoja de vida, teléfono, correo electrónico, dirección postal y copia del D.N.I.), así como los documentos que sustentan su participación por parte de la universidad a la que pertenece (título de licenciatura o post-grado y carta firmada por el asesor de tesis). Además en ese sobre se debe de entregar el trabajo en formato digital (CD) y una declaración jurada que dé fe de que el trabajo es original del autor y no una copia. Se descalificarán los trabajos en cuyo contenido se identifique, de una u otra forma, al autor o autores.
- 12) Tanto los trabajos como el sobre con los datos personales y los documentos sustentatorios deben de ser dejados en un solo sobre manila o similar en la siguiente dirección: Av. Enrique Canaval y Moreyra 150, Lima 27, Perú (Oficina de Trámite Documentario de PETROPERÚ). Asimismo, deberán estar dirigidos al Departamento Relaciones Corporativas de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.

El plazo de entrega es del 03 de junio de 2013 al 29 de agosto del 2013.

- 13) También podrán remitirse a través de las Oficinas de Petroperú en:
Refinería Conchán: Antigua Panamericana Sur Km. 26,5, Lurín, Lima
Refinería Talara: Calle 400, Portón N°5, Talara
Sede Oleoducto: Jirón Huánuco 228, Piura
Refinería Selva: Avenida La Marina 208, Iquitos
Oficinas y Plantas de Ventas a nivel nacional de PETROPERÚ.
- 14) Para informes y consultas, comunicarse al 614-5000, anexos 1220 ó 1224.
- 15) Es responsabilidad de los concursantes asegurarse de que su trabajo llegue hasta el lugar de recepción.

Sobre los ganadores:

- 16) Se elegirán dos ganadores, uno por cada categoría. El premio consistirá en S/. 20,000 nuevos soles, un diploma y la publicación del trabajo bajo el sello Ediciones Copé de PETROPERÚ S.A.
- 17) El Jurado Calificador podrá nominar los trabajos que obtengan el calificativo de Honor al Mérito. Sus autores recibirán un diploma.
- 18) Ediciones Copé se reserva el derecho de publicación de las obras ganadoras por un período de tres años y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Los autores renuncian a cualquier derecho monetario sobre el referido tiraje de la obra ganadora.

En caso el autor quiera hacer una reedición de la obra por su cuenta o con otro sello editorial, está en total libertad de hacerlo pasados los tres años de la primera publicación de su obra hecha por PETROPERÚ S.A.

- 19) Las obras ganadoras serán publicadas y distribuidas descentralizadamente a lo largo del país a través de venta y/o donación a instituciones educativas vinculadas a la industria extractiva de hidrocarburos.
- 20) El autor del trabajo tendrá derecho a 50 ejemplares de libre disponibilidad.
- 21) Las obras ganadoras publicadas serán presentadas en acto público por PETROPERÚ S.A., dentro de los doce meses posteriores al resultado del concurso. Los autores deberán estar presentes en dicha presentación, salvo que circunstancias de fuerza mayor lo impidan, designando a un representante.

Sobre el Jurado Calificador y la organización

- 22) El Jurado Calificador estará integrado por tres intelectuales y/o investigadores de reconocida trayectoria expertos en el tema, y por dos funcionarios de alto nivel de PETROPERÚ S.A.
- 23) Los resultados se publicarán a partir de la primera quincena de noviembre del 2013 en el portal web de PETROPERÚ S.A., así como en diferentes medios de comunicación posteriormente.
- 24) Una vez finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado se destruirán sin que quepa reclamación en ese sentido.
- 25) La participación en el concurso implica la aceptación de todos los puntos señalados previamente.
- 26) Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y el Comité Organizador.

Departamento Relaciones Corporativas
Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.